



Pasantías en España

PASANTÍAS PAGADAS EN ESPAÑA
(HOTELERÍA, ARTES CULINARIAS, TURISMO)



Sobre el programa

De acuerdo a la nueva reforma laboral de España, se abre una ventana de oportunidades para aquellos extranjeros que sean estudiantes, egresados y recién graduados (12 meses desde la fecha de graduación) de las carreras de hotelería, arte culinario y turismo, quienes desean desarrollar su experiencia laboral, habilidades, además de vivir y aprender de la cultura española, visitar nuevos lugares y tener una experiencia increíble en el continente europeo.

El programa de prácticas profesionales en España, te permite entrenar y trabajar en una empresa española por un período de hasta 6 meses, a través de un convenio de prácticas, en el área o campo de tus estudios, por ejemplo, si tu carrera es la de arte culinario, la práctica será en cocina, mientras que, si tu campo de estudios es hotelería o turismo, tu práctica será en el área de alimentos & bebidas o recepción/reservas. Este programa puede ser extendido hasta 6 meses adicionales (Total 12 meses).



El participante será parte de un proceso de aprendizaje experiencial progresivo. El convenio de prácticas es un plan de formación con el fin de generar experiencia profesional práctica. Este documento deberá ser completado y firmado tanto por el participante, la empresa anfitriona y el instituto universitario, además es el requisito principal para la solicitud y obtención de la visa de estudios por prácticas (estancia) y además la solicitud y obtención del permiso de residencia por prácticas no laborables en España. (Oficina de extranjería).



REQUISITOS

- Ser estudiante, egresado de las carreras de Arte Culinario, Hotelería y/o Turismo.
- En caso de ser graduado, no deberá haber pasado más de 12 meses desde la fecha de graduación y además con posibilidad de obtener una firma por parte de su universidad en el convenio de prácticas). Poseer suficiente dominio del idioma español.
- Prueba de suficiencia económica para la manutención del participante en ese país. El requisito es contar con el 100 % del IPREM (600 € por mes). Los fondos económicos pueden demostrarse mediante saldo en cuenta bancaria, a nombre del participante o un tercero (familiar directo) que acepte solventar tales gastos durante la estancia en España. Un familiar directo puede proporcionar certificaciones financieras de recursos financieros ofreciendo una carta notariada asumiendo el apoyo financiero total.

IPREM = INDICADOR PUBLICO DE RENTA DE EFECTOS MULTIPLES, medidor económico usado en España para determinar la concesión de ayudas, subvenciones o el subsidio de desempleo, actualmente para 2023.

- Certificado Médico legalizado por Ministerio de Salud y apostillado por Ministerio de Relaciones Exteriores. (Debe ser emitido por un centro de salud adherido al sistema de salud pública)
- Pasaporte vigente.
- Antecedentes penales actual.
- Foto tamaño carnet actual.

PROCESO DE APLICACIÓN

- Una vez completado el perfil del participante y haber recibido toda la documentación se procederá a la búsqueda de un empleador.
- Cuando el participante ha sido aceptado por una empresa anfitriona y ha firmado la oferta de trabajo (convenio de prácticas) se procederá a solicitar el permiso de residencia en la oficina de extranjería en España.
- Empresa anfitriona solicita permiso de residencia a extranjería para el participante.
- Una vez aprobado el permiso de residencia participante realiza el segundo abono.
- Entrega de permiso de residencia para participante.
- Solicitud de visado de estudios por prácticas (Consulado España en Ecuador).
- Orientación final y viaje.



La Gran Vía



Basílica de la Sagrada Família



Parque de El Pétro



INCLUYE



- + Colocación y oferta de trabajo por 6 meses de acuerdo al perfil profesional del aplicante.
- + Bolsa de ayuda al estudiante:
 - ▶ 200 – 400 € (Promedio)
 - ▶ Vivienda gratis (compartida, amueblada)
 - ▶ Alimentación ofrecida por la empresa anfitriona (mínimo 2 por día laboral)
- + Convenio de prácticas de acuerdo a las regulaciones del programa. Plan de formación laboral.
- + Asesoramiento legal de inmigración
 - ▶ Proceso de permiso de residencia temporal.
 - ▶ Documentación y guía para la aplicación a la visa de estudios.
- + Seguro médico (sin copagos y de acuerdo a las regulaciones y requisitos de la unión europea)
- + Autorización de residencia (Emitida y autorizada a discreción por la oficina de extranjería de la provincia de España en donde se realizarán las prácticas).
- + Vivienda gratis (compartida y amoblada).
- + Asesoramiento individual para llenar y revisar el formulario de solicitud visa Convenio de Prácticas



NO INCLUYE

- × Costo cita consular embajada de España \$84.97 (sujeto a cambio) + tasa por trámite de BLS \$18 (este tipo de visados se tramita por medio de BLS).
- × Ticket aéreo.
- × Dinero de bolsillo de al menos \$ 800 (€730) para solventar cualquier necesidad o imprevisto presentado durante la duración del programa.
- × Obtención o renovación del pasaporte en caso de no contar con este documento o el mismo esté expirado.
- × No incluye costos de apostillamiento de los documentos y tampoco el costo de notarización de ser necesario.
- × Costo de pasaporte, notarización y apostilla de documentos.



INVERSIÓN

Precios válidos de acuerdo al valor de conversión Dólares – Euros.

6 MESES

INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA USD 740

*No reembolsable**

Incluye: Reserva de cupo, revisión de documentación, creación de perfil y asesoramiento para la aplicación a la visa por convenio de prácticas.

CONFIRMACIÓN DE PLAZA USD 1323

Incluye: Búsqueda de oferta de trabajo y colocación, bolsa de ayuda económica (€200–€400 mensuales), vivienda gratuita (compartida y amoblada), alimentación ofrecida por la compañía anfitriona (mínimo 2 comidas por día laboral), convenio de prácticas conforme a las regulaciones del programa, proceso de permiso y autorización de residencia temporal, seguro médico.

*** Los rubros del pago final por la búsqueda de oferta de trabajo, programa, seguro médico y trámite de residencia deben realizarse directamente al sponsor. Si deseas que Trainee Adventure gestione estos pagos por ti, se aplicará un recargo adicional. Puedes solicitar una proforma. Trainee Adventure te guiará durante todo el proceso.***

TOTAL: USD 2063

12 MESES

INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA USD 740

*No reembolsable**

Incluye: Reserva de cupo, revisión de documentación, creación de perfil y asesoramiento para la aplicación a la visa por convenio de prácticas.

CONFIRMACIÓN DE PLAZA USD 1632

Incluye: Búsqueda de oferta de trabajo y colocación, bolsa de ayuda económica (€200–€400 mensuales), vivienda gratuita (compartida y amoblada), alimentación ofrecida por la compañía anfitriona (mínimo 2 comidas por día laboral), convenio de prácticas conforme a las regulaciones del programa, proceso de permiso y autorización de residencia temporal, seguro médico.

*** Los rubros del pago final por la búsqueda de oferta de trabajo, programa, seguro médico y trámite de residencia deben realizarse directamente al sponsor. Si deseas que Trainee Adventure gestione estos pagos por ti, se aplicará un recargo adicional. Puedes solicitar una proforma. Trainee Adventure te guiará durante todo el proceso.***

TOTAL: USD 2372





Contactanos



0978923436



info@traineeadventure.com.ec



Trainee Adventure



Edificio Sense, Av. de los Shyris y El Telégrafo esquina. Ofc#.209